



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 31 de octubre de 2025 Año: 107 No. 34.160 Edición de 28 páginas

22 °C

Probabilidad de Precipitación

1 %

Vientos

11 Km/h

0 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. B1

Informe del Senado concluye que no hubo golpe de Estado en los hechos del 26 de junio de 2024



Pág. A2

Con Decreto Departamental, llaman a revalorizar las tradiciones de Todos Santos



SAVED

Amplían la avenida Circunvalación con una inversión de más de Bs. 4,5 millones

Pág. A4

Nueva Asamblea debe designar vocales electorales como primera tarea

Pág. B4

Decomisan 40 litros de bebidas adulteradas en operativo por Todos Santos

Pág. A2

SUPLEMENTO POLICIAL

Adulto enviado a la cárcel de San Pedro por manosear a una joven

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro y GV San José se juegan más que tres puntos

El clásico orureño se enciende en el reinicio del campeonato todos contra todos de la División Profesional

Concobol llama a Asamblea de Coteor para el 12 de noviembre

LA PATRIA

La Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia R.L. (Concobol) emitió la convocatoria oficial para la Asamblea General Ordinaria de Asociadas y Asociados de la Cooperativa de Telecomunicaciones Oruro R.L. (Coteor), programada para el miércoles 12 de noviembre a horas 14:30, en el salón de eventos Monumental del Occidente, ubicado entre las calles Dehene, España y 12 de Octubre de la ciudad de Oruro.

Según el documento, la asamblea se desarrollará en cumplimiento del Estatuto Orgánico y la Ley General de Cooperativas, bajo la supervisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (Afcoop), con el objetivo de otorgar plena legalidad y validez a las decisiones que se adopten durante la jornada.

El orden del día establece tres puntos principales: control de asistencia, elección y posesión del Comité Electoral, y definición de la representación legal de Coteor R.L. En caso de no existir quórum reglamentario, la asamblea se instalará una hora después (15:30) con los asociados presentes.

El secretario ejecu-

tivo del sindicato de trabajadores de Coteor, Martín Gutiérrez, manifestó que la convocatoria responde a las gestiones realizadas por su sector ante la Afcoop y la Concobol.

“Como sindicato habíamos presentado una nota y ahora la Concobol nos ha respondido. Este 12 de noviembre se desarrollará la Asamblea para que de una vez se defina la conducción de Coteor. Ya son más de 200 trabajadores que podrían quedarse sin empleo. Lo que se pide es la conformación de un comité electoral que asuma la representación legal de la cooperativa”, expresó.

Por su parte, Raúl Ortiz, impulsor de la gestión ante la entidad nacional, explicó que inicialmente la fecha prevista era el 3 de noviembre, pero fue modificada al 12 de noviembre.

La Concobol precisó que Coteor deberá garantizar los recursos necesarios para cubrir los gastos administrativos y logísticos de la asamblea y del proceso electoral destinado a elegir a los nuevos consejeros de Administración y Vigilancia. Asimismo, aclaró que no se entregará ningún incentivo ni beneficio económico a los participantes.

Con Decreto Departamental, llaman a revalorizar las tradiciones de Todos Santos

LA PATRIA

En el marco de la promulgación del Decreto Departamental N° 177/2025, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, convocó a la población a celebrar las festividades de Todos Santos con respeto, fe y sentido de identidad, destacando la importancia de preservar las costumbres que forman parte del patrimonio cultural del departamento.

La autoridad señaló que Oruro posee una riqueza cultural diversa, construida a lo largo del tiempo por sus tradiciones, leyendas y expresiones populares.

“El propósito de este decreto es valorizar nues-



El decreto fue promulgado por el gobernador Johnny Vedia /GADOR

tras tradiciones, usos y costumbres. Este año impulsaremos algunas innovaciones que permitirán vivir estas fechas con un mayor apego a nuestras raíces”, afirmó Vedia.

Entre las actividades previstas, se incluye un concurso de TikTok, iniciativa que busca promover la participación de

adolescentes y jóvenes en la difusión del significado espiritual y cultural de Todos Santos, utilizando herramientas digitales para fortalecer el vínculo entre tradición y modernidad.

El Gobernador también invitó a la población a visitar el mausoleo y el Cementerio General, donde descansan personajes

destacados de la historia orureña, y recordó el repique de campanas al mediodía del 1 y 2 de noviembre como un gesto simbólico de unión entre la fe y la memoria.

“Noviembre es el mes que duele, porque todos hemos perdido a un ser querido, pero también es un mes de alegría, porque sentimos su presencia entre nosotros”, expresó la autoridad departamental.

Asimismo, Vedia alentó a las familias a mantener la costumbre del armado de las mesas para recibir a las almas, recordando que cada elemento: la escalera, el sol, la luna y los alimentos preferidos del difunto, tiene un significado simbólico y espiritual propio.

Decomisan 40 litros de bebidas adulteradas en operativo por Todos Santos

LA PATRIA

En el marco de la festividad de Todos Santos, diferentes instituciones realizaron operativos de control en Oruro y detectaron irregularidades tanto en la venta de bebidas alcohólicas sin registro sanitario como en la elaboración de masitas tradicionales en algunos hornos.

La Unidad de Defensa al Consumidor, junto al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), inspeccionó la feria de Todos Santos y calles adyacentes para verificar que las bebidas expandidas cuenten con registro sanitario y etiquetado vigente.

El responsable de Registro y Certificación del Senasag, Jesús García, informó que se hallaron productos con registro caducado o adulterado, además de botellas sin el etiquetado exigido por norma.

“Fueron retirados junto a la Intendencia. Aproximadamente se de-



Durante el operativo se verificó la venta de bebidas alcohólicas /LA PATRIA

comisaron unos 40 litros de bebidas sin registro”, explicó García.

El funcionario señaló que los productos retirados fueron destruidos, y que cuando se identifica la empresa elaboradora, se procede a la notificación y clausura correspondiente.

Asimismo, recomendó a la población adquirir únicamente bebidas que cuenten con el registro del Senasag, ya que eso garantiza su elaboración bajo condiciones de higiene y buenas prácticas de manufactura. “Cuando los productos

tienen registro, provienen de plantas que cumplen con toda la normativa sanitaria”, agregó.

PANADERÍAS

De forma paralela, el Centro de Atención al Usuario y Consumidor (CAUC) Oruro realizó controles en hornos tradicionales, ubicados en las zonas de la calle Brasil y León, y en la calle Tejerina esquina avenida Ejército, donde se elaboran masitas típicas por la temporada.

Durante la verificación se identificaron deficiencias en la conservación de insumos, falta de higiene y presencia de objetos ajenos en las áreas de producción. También se encontraron productos en mal estado, los cuales fueron retirados y desechados de inmediato.

Los propietarios fueron amonestados por escrito y deberán subsanar las observaciones en un plazo de 48 horas, además de exhibir los precios de los productos en lugares visibles.

Cotizaciones gentileza de:



2da.

QUINCENA
OCTUBRE

ESTAÑO

L.F. \$us.
16,48

PLOMO

L.F. \$us.
0,89

ZINC

L.F. \$us.
1,40

COBRE

L.F. \$us.
4,81

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
49.700,00

WOLFRAM

T.M.F.
37.946,23

BISMUTO

L.F. \$us.
11,90

ORO

O.T. \$us.
4.000,72

PLATA

O.T. \$us.
49,46

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Oruro celebra la historia femenina en el Festival Forjadoras de Historia

LA PATRIA

Oruro fue escenario del Festival Cultural “Forjadoras de Historia – Mujeres del Bicentenario”, una iniciativa que ayer reunió teatro, conversatorios, murales, ferias culturales y exposiciones de arte, transformando cada espacio en un homenaje a las damas que contribuyeron a la construcción de la historia de Bolivia.

La actividad se consolidó con la masiva presencia de asistentes, organizadores y artífices, quienes convirtieron todas las cartas presentadas en auténticas obras de arte, reflejando la creatividad y el compromiso de la ciudadanía con la memoria histórica femenina.



La bandera boliviana estuvo presente en el Festival Cultural Forjadoras de Historia /LA PATRIA

En el marco del festival, Olivier Fontan, de la Embajada de Francia en Bolivia, y Nidya Pesántez, representante de ONU Mujeres Bolivia, presentaron oficialmente la iniciativa “Forjadoras de Historia – Mujeres del Bicentenario”.

Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de actividades culturales que

incluyeron obras de teatro, exposiciones de arte, murales participativos y ferias culturales, que sirvieron para fortalecer la identidad y la memoria histórica local, especialmente de las mujeres que dejaron huella en la construcción del país.

Por la mañana se tuvo un taller de teatro con Ginzalo Callejas cuyo resultado se plasmó por la tarde

con una puesta en escena que reunía varias cartas.

También se tuvo el Conversatorio Mujeres Transgresoras, espacio importante en el que se compartieron valiosas historias de mujeres orureñas.

La exposición de stands y presentación del mural con dos historias de mujeres transgresoras, la primera, con el reflejo de una artesana de caretas del Carnaval de Oruro y la segunda con la de la primera diablesa, todo esto en la Casa Municipal de Cultura Javier Echenique Álvarez.

Por la noche en el Salón Luis Ramiro Beltrán, se tuvo la gala con la presentación de música inspirada en las historias de mujeres transgresoras que la gente envió, además de escenificaciones y poesía al vivo.

Murales inmortalizan historias de mujeres orureñas

LA PATRIA

En un emotivo acto realizado ayer en la Casa Municipal de Cultura “Javier Echenique Álvarez”, fueron presentados oficialmente dos murales inspirados en cartas seleccionadas del proyecto “Forjadoras de Historia – Mujeres del Bicentenario”.

Las obras, elaboradas por seis artistas plásticos bajo la dirección de la artista francesa Alice Bauchat, transforman en arte visual las historias de Miriam Corrales, reconocida artesana de máscaras del Carnaval de Oruro, y de Angélica López de Quintanilla, la primera mujer que se atrevió a bailar como diablesa en la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Durante el Festival Cultural “Forjadoras de Historia”, se compartieron las vivencias que dieron origen a las cartas y se rindió homenaje a las



Representantes internacionales junto con los artistas que plasmaron ambas historias en murales /LA PATRIA

mujeres que, desde distintos ámbitos, han contribuido a la memoria colectiva y al desarrollo del país.

La carta que inspiró el primer mural fue escrita por el hijo de Miriam Corrales, quien quiso dejar constancia del legado de su madre, artesana que desde joven aprendió el oficio junto a su esposo y hoy continúa transmitiendo el arte de las caretas a las nuevas generaciones.

“Este arte de las máscaras

es la identidad del Carnaval de Oruro. Lo hemos heredado de nuestros abuelos, de nuestros padres, y seguimos adelante con mucho orgullo”, expresó emocionado su hijo durante el acto.

Por su parte, Arturo Fernando Solís Chavarría, autor de la carta dedicada a Angélica López de Quintanilla, relató la historia de esta mujer que rompió barreras al ingresar al Carnaval de Oruro vestida de diablesa en 1968,

marcando un precedente que permitió a otras mujeres participar activamente en esta emblemática danza cuando fundó la Diablada Femenina.

“Agradezco a Dios y a la Virgen del Socavón. Aprendí este arte junto a mi esposo y hasta hoy sigo trabajando con amor. Este reconocimiento me llena de alegría y orgullo como orureña”, manifestó con visible emoción.

La artista francesa Alice Bauchat por su parte, dio a conocer que se sintió atrapada por ambas historias y destacó la fuerza de ambas Forjadoras de Historia.

El Festival Cultural “Forjadoras de Historia – Mujeres del Bicentenario” convirtió las más de 200 misivas de la convocatoria Cartas para la Memoria Colectiva en auténticas obras de arte que se los tiraron ayer y estas dos en particular que permanecerán expuestas en la Casa de la Cultura “Javier Echenique Álvarez”.

Entregan incentivos a más de 3.000 músicos que participaron del Festival de Bandas 2025



La entrega de hizo a todos los integrantes de la Fedbampo que tocaron en el Festival de Bandas 2025 /FRANKLIN CHALLAPA

LA PATRIA

Más de 3.000 músicos pertenecientes a 60 bandas afiliadas a la Federación Departamental de Bandas y Músicos Profesionales de Oruro (Fedbampo) fueron beneficiados con la entrega de incentivos, en reconocimiento a su participación en el Festival de Bandas 2025, uno de los eventos más emblemáticos del Carnaval de Oruro.

El acto se realizó el 29 de octubre de 2025 en la sede de los músicos, donde el presidente de la Fedbampo, Franklin Challapa, informó que la entrega forma parte de los compromisos asumidos antes del festival, en coordinación con diferentes instituciones y autoridades.

“Estamos cumpliendo con lo prometido. Estos incentivos son un reconocimiento al esfuerzo de cada músico que, con su talento y disciplina, mantiene viva una de las expresiones culturales más representativas de Oruro”, señaló Challapa durante el acto.

Según el detalle, cada beneficiario recibió una arroba de azúcar, dos kilos de fideo, un maple de huevos y una botella de aceite, como parte del paquete de apoyo entregado por la federación.

Para acceder a los incentivos, los músicos debieron presentar tres fotocopias de su cédula de identidad y estar registrados en la lista oficial de participantes del Festival de Bandas 2025.

El directorio de la Fedbampo destacó que este tipo de acciones buscan fortalecer la organización y unidad del sector musical orureño, reafirmando su papel fundamental en la identidad cultural del departamento y en la proyección internacional del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Oruro celebrará 419 años de fundación con una Sesión de Honor y entrega de distinciones

LA PATRIA

En conmemoración a los 419 años de la fundación de la Villa San Felipe de Austria, hoy ciudad de Oruro, el Concejo Municipal de Oruro

(CMO) llevará adelante una Solemne Sesión de Honor este viernes 31 de octubre de 2025, a partir de las 10:00 horas, en la Casa Municipal de Cultura "Javier Echenique Álvarez".

El acto contará con la

presencia de autoridades nacionales, departamentales y municipales, además de representantes de organizaciones sociales e instituciones orureñas, que se reunirán para rendir homenaje a la ciudad fundada el 1º de noviembre de 1606 por el oidor Manuel de Castro Castillo y Padilla con el nombre de Muy Noble y Leal Villa de San Felipe de Austria.

Ayer, el presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizábal, informó que esta sesión no solo recordará el legado histórico de Oruro, sino que también será ocasión para reconocer a personalidades e instituciones destacadas del ámbito local.

"La sesión de honor se realizará este viernes a las 10:00 horas en la Casa de la Cultura. Hemos invitado a autoridades nacio-

nales, departamentales y municipales, además de organizaciones, para celebrar juntos los 419 años de vida institucional", señaló Mendizábal.

Durante la ceremonia se impondrán cinco condecoraciones a ciudadanos e instituciones que se destacaron por su aporte, entre ellos se encuentran Gilberto Rojas Enríquez y Tito Martín Yugar Pacheco, reconocidos por su trayectoria artística y cultural.

Asimismo, la Asociación de Comerciantes de la Supe Feria recibirá una distinción especial como reconocimiento a su labor y contribución al desarrollo económico del municipio de Oruro.

El pleno del Concejo también aprobó la Ordenanza Municipal de Declaratoria de "Ciudadano Notable" Post Mortem en



Solemne Sesión de Honor marcará los 419 años de fundación de la ciudad de Oruro /GAMO

honor al destacado orureño Luis Alberto Aguilar Calle, en mérito a su trayectoria y compromiso con el progreso regional.

De igual manera, se otorgará la Condecoración con el Símbolo "Faro de Conchupata" al Cnl. M.Sc. (RA) José Pavel Álvarez Salvatierra, por su servicio y dedicación a la sociedad orureña.

"Estos reconocimientos reflejan el compromiso de

ciudadanos e instituciones con Oruro. Mañana realizaremos la condecoración correspondiente durante la sesión de honor", agregó Mendizábal.

Con este acto solemne, el Concejo Municipal busca reafirmar el orgullo y la identidad orureña, recordando los 419 años de historia de una ciudad que sigue siendo referente de cultura, tradición y civismo en Bolivia.



Ciudadanos notables serán condecorados /GAMO

Amplían la avenida Circunvalación con una inversión de más de Bs. 4,5 millones

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) entregó el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Avenida Circunvalación" en el Distrito 3, una obra que demandó una inversión de 4.520.106 bolivianos y se ejecutó entre junio de 2024 y julio de 2025.

La obra incluye el ensanche de la avenida, la

construcción de rotondas y mejoras en la señalización, con el objetivo de mejorar la conectividad y la seguridad vial en la ciudad.

La intervención abarcó un total de 23.913 metros cuadrados y 2.730 metros lineales de vía. Los trabajos comprendieron el ensanche para habilitar un tercer carril en ambos sentidos, así como guías viales, iluminación y señalización.

El secretario de Infraestructura Pública, Russel Ramírez, explicó que la obra se ejecutó en 13 meses a pesar del incremento del costo del asfalto a nivel internacional.

"Hemos logrado ampliar 4,20 metros a cada lado de la vía, alcanzando un total de 11,4 metros por carril. La carpeta asfáltica utilizada fue elaborada con asfalto modificado con polímeros", detalló Ramírez.

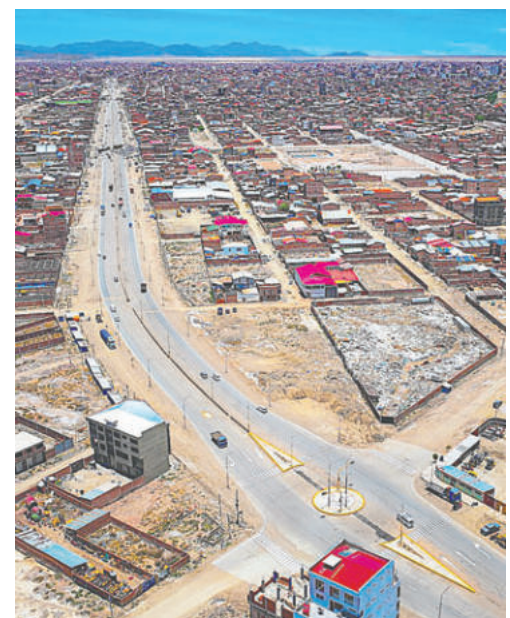
En lugares donde fue necesario se colocó pedraplén de 50 centímetros de espesor, un terraplén de 40 centímetros, una capa subbase de 30 centímetros y una capa base de 24 centímetros.

Se realizó un riego de imprimación bituminosa con diluido asfáltico MC-30, y finalmente se colocó una carpeta asfáltica de 5 centímetros producida con

cemento asfáltico modificado. La ampliación total comprende 2,6 kilómetros, con un ensanche de 4,20 metros por carril.

Ramírez destacó que la obra se ejecutó por administración directa, lo que permitió reducir costos. "Si la construcción hubiera sido delegada a una empresa privada, el presupuesto habría superado los 6 millones de bolivianos; sin embargo, gracias al uso de maquinaria municipal y personal técnico propio, se logró optimizar los recursos", indicó.

Durante el acto de entrega, el alcalde Adhemar Wilcarani remarcó que esta obra forma parte de un paquete más amplio ejecutado en distintos sectores. "Desde el primero de octubre estamos entregando obras en salud, educación, infraestructura



La avenida Circunvalación muestra un nuevo rostro / GAMO

vial y saneamiento básico", anunció.

David Aguilar, presidente de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros R.L., expresó que la obra representa un beneficio

directo para el transporte público y la población en general. "Es importante que se ejecuten este tipo de proyectos que facilitan la circulación y mejoran la seguridad vial", manifestó.



El alcalde Adhemar Wilcarani entregó el proyecto que mejora la conectividad y seguridad vial /GAMO

Fipaz 2025: bienvenida al público llena de color y esperanza



Autoridades estuvieron presentes en el acto principal / LA PATRIA

LA PATRIA

La Feria Internacional de La Paz (Fipaz) oficialmente realizó su inauguración en el Campo Ferial Chuquiago Marka con juegos artificiales, grupos en vivo e invitaciones especiales.

Entre los invitados internacionales estuvieron los embajadores de Japón, Suiza, Paraguay, Brasil y Colombia para fortalecer las relaciones de mercado a nivel internacional con las empresas bolivianas.

El presidente ejecutivo de la feria, Gerardo Dick, resaltó la participación de las grandes, medianas y pequeñas empresas, así como de emprendimientos que participan en cada uno de los bloques del Campo Ferial. Además, este año son 650 empresas privadas las que se encuentran en el área.

“Es una noche de sueños, visiones y esperanza (...) son 24 años que la Feria Internacional de La Paz ha ido perseverando, día tras día y año tras año (...) el fruto del Campo Ferial es el fruto del sector de la micro y pequeña empresa que tuvo la visión de cristalizar un campo ferial”, dijo.

Dick expresó que la apertura del campo ferial fue gracias a la micro y pequeña empresa hace 28 años y que las aspiraciones a futuro son un campo más grande que el actual, que sirva para la exposición de los productos y servicios de las empresas privadas, y que pueda albergar a más de 1.000 expositores.

El presidente de la Fipaz mencionó que este año hay una visión de política diferente para la economía del país y que son los em-

presarios privados quienes le dan “el pecho” a la crisis económica del país, creyendo en Bolivia.

Asimismo, el alcalde del municipio de La Paz, Iván Arias, aseveró que la inauguración de la Fipaz está bajo el lema “El Mundo en tus Manos”, que recuerda que cada boliviano tiene la capacidad de crear y abrir puertas al mundo.

El público llenó el campo ferial / LA PATRIA



Actividades culturales marcaron el evento / LA PATRIA



LA PATRIA abre su espacio en la Fipaz para informar y entretener

LA PATRIA

El Periódico LA PATRIA participará durante los 12 días de la Feria Internacional de La Paz (Fipaz), la cual comenzó el 29 de octubre y se extenderá hasta el 9 de noviembre de 2025, con el fin de continuar informando y entreteniéndolo a la población.

En el stand del matutino, los visitantes podrán encontrar desde las revistas más destacadas hasta los suplementos populares que aún permanecen en venta.

El stand está ubicado en el pabellón verde del Campo Ferial Chuquiago

Marka, donde estará durante los días de la feria; además, ofrecerá el sacado de fotos con las principales portadas del periódico impreso.

El 29 de octubre de 2025, el Campo Ferial Chuquiago Marka abrió sus puertas para que la población asista a visitar cada uno de los stands de las múltiples empresas que se encuentran en los pabellones.

Cada año el departamento paceño abre el Campo Ferial Chuquiago Marka para recibir a las empresas y visitantes con el fin de promover la economía de las instituciones y la promoción de todos los productos que hay.



Las portadas personalizadas, el atractivo del stand del periódico / LA PATRIA

EDITORIAL

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

El departamento de La Paz va rumbo a la construcción y consolidación de sus zonas económicas especiales, una zona dedicada a promover la industria y los servicios, ofreciendo incentivos fiscales a quienes quieran invertir, como la exención de impuestos a las ganancias para quienes quieran invertir, importación libre de IVA para la compra de maquinaria.

En el mundo hay miles de zonas económicas especiales, en China son más de mil, en Estados Unidos 262, en Colombia 111 y en Perú 21. En Bolivia se está comenzando con La Paz, con 6 iniciativas iniciales.

La primera es la creación del macro Mercado Zabaleta, con una extensión de 17.800 metros cuadrados; creación del antepuerto en Patacamaya, con terminal portuaria seca; la creación de un maquicentro maquila en El Alto; un centro de convenciones, en un gran recinto ferial para exposición de productos nacionales e internacionales; Viacha Industrial, zonas destinadas a la producción manufacturera y Caranavi e Ixiamas productivas, con el impulso a los sectores cafeteros y de cítricos, también al sector agrario, pecuario y avicultor.

El detalle es que en Oruro aún estamos esperando a que funcione el puerto seco, que por el momento hace las veces de aduana, pero no se está explotando su capacidad al 100 por ciento, además no se permite el asentamiento de industrias o empresas, por lo que se ha convertido en una ciudad de paso.

Las autoridades deben tomar conciencia sobre lo que significan esas zonas económicas especiales, para hacer de este departamento uno productivo, ya que tiene una ubicación estratégica y mucho potencial en los diferentes rubros comerciales.

En Oruro tenemos artistas y artesanos muy valiosos, por lo que se puede explotar su talento para construir un departamento desarrollado y productivo, además de moderno con el apoyo de la tecnología.

Oruro además del talento de su gente tiene ángel o como algunos señalan, tiene duende, porque es un lugar que llama, invita a quedarse, aunque muchos no saben explicar el porqué, y es que es una tierra llena de tradiciones, de misticismo que llaman la atención de propios y extraños.

Sin embargo, en muchos casos los mismos orureños no aprecian lo que tienen, o son muy modestos con sus logros, pero otros países con menos que mostrar aprovecha

de promover sus "atractivos" en todo el mundo y se explota la industria sin chimeneas.

Habiendo tanto talento en Oruro se debería explotar de una mejor manera, como impulsar la ciudad moderna y tecnológica, donde brillen sus artistas, intelectuales, profesionales y autodidactas, que puedan mostrar su talento y habilidades por el bien de esta alta tierra.

En Patacamaya ya se había propuesto el traslado del aeropuerto inter-

nacional, que en la actualidad funciona en El Alto, junto a la instalación de un tren bala que llegue tanto a La Paz como a Oruro, en cuestión de minutos y ahora se tiene el proyecto de las zonas económicas especiales.

Sería bueno que lo que está pasando en La Paz sea un ejemplo para que los orureños también vayan a crear su propia zona económica especial.

Oruro debe dejar de ser un territorio de paso para convertirse en un departamento productivo y altamente atractivo, donde se promueva el comercio, la industria, el arte y la cultura, ya que existe potencial, pero falta un pequeño empujón para concretarlo.

Oruro debe dejar de ser un territorio de paso para convertirse en un departamento productivo y altamente atractivo, donde se promueva el comercio, la industria, el arte y la cultura, ya que existe potencial, pero falta un pequeño empujón para concretarlo

Argentina marca el Rumbo

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

Con la contundente, como indiscutible victoria electoral obtenida por el partido, del presidente argentino Javier Milei, "La Libertad Avanza", se acaba de afirmar el gradual y progresivo colapso del tristemente célebre Foro de Sao Paulo y el de su soporte doctrinario, el Socialismo del Siglo XXI, cuyo accionar en los países de nuestro continente, fue característica de un siniestro populismo, que bajo el lema de ser "nuestra reserva moral" se adueñó de nuestras reservas monetarias, de nuestros recursos naturales, y hasta de nuestros más caros principios morales.



Entretanto, dicha gauchada apuntala la enorme maniobra militar desplegada por el presidente norteamericano Donald Trump, muy cercana a las costas venezolanas, y esa presencia, frente a Sudamérica, pareciera haber alineado a los astros de muchos políticos y países latinoamericanos, decididos a marchar por el mismo derrotero argentino.

Asimismo, el triunfo de Milei desenmascara y derrota a los españoles creadores de dicha entelequia tales como: los Iglesias, los Garzones, los Zapateros, que sin ser obreros, como señalan sus nombres, son los fautores de ella y padres de la ocurrencia pachamamista; del Estado plurinacional y multilingüe; del monoculturalismo aymara, en lugar de la interculturalidad; del anticolonialismo basado en el resarcimiento de las riquezas que nos despojaron sus tatarabuelos españoles hace quinientos años; de la lucha contra el patriarcalismo y, finalmente, como no podía faltar en este tipo de impostura, la lucha contra el capitalismo norteamericano.

Enmarcando el triunfo electivo argentino en lo recientemente ocurrido en Bolivia y las expectativas del nuevo gobierno, es importante destacar la explicación dada a la cadena de noticias Fox News por el electo presidente Rodrigo Paz, donde él explica: "la idea de retomar el vínculo bilateral con los Estados Unidos, busca promover la cooperación económica, el comercio y el fortalecimiento de la democracia", acentuando que, durante su campaña, "consultó con la gente si debía restablecer dichas relaciones, siendo afirmativa la respuesta de las comunidades y ciudades consultadas, al haberle permitido hacerlo".

Como era de esperar, tales declaraciones obtuvieron una pronta, como burda reacción del líder cocalero Evo Morales, quien pidió que la decisión de retomar relaciones con Washington sea sometida a un referendo nacional vinculante, argumentando que el tema compromete la soberanía del país. "Pido al presidente electo que convoque a una consulta nacional para que el pueblo decida si está de acuerdo con entregar Bolivia a Estados Unidos bajo el pretexto de ayuda", expresó Morales a través de su cuenta en redes sociales.

Suponemos que el nerviosismo del proscrito cocalero le hizo cometer un lapsus linguae en su pedido al presidente electo, ya que lo que habría querido decir, al pedir: "que el pueblo decida si está de acuerdo con entregarlo" se refería a él mismo y no a Bolivia, como indicaron los partes informativos.

Por lo demás, son muy claras y alentadoras las proposiciones y determinaciones que el nuevo Mandatario asumirá tras su ascenso a la presidencia de la República de Bolivia. Dios y la Patria lo premien. De lo contrario, se lo demanden. Pues de esta manera señalará el avance de nuestro progreso, como la Argentina al marcar el Rumbo.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO



Bolivia repatria a familia desde la Franja de Gaza tras operativo humanitario



La familia está compuesta por una madre y sus 2 hijas jóvenes /CANCILLERÍA DE BOLIVIA

LA PATRIA

El Estado Plurinacional de Bolivia concluyó con el ope-

rativo de repatriación de una familia que se encontraba en la Franja de Gaza.

El Ministerio de Rela-

ciones Exteriores confirmó el arribo al país de la familia de Ignacio Colque, tras una compleja gestión humanitaria que se puso

en marcha el pasado 22 de octubre.

La familia, compuesta por una madre y sus dos hijas jóvenes, fue la primera en ser evacuada recientemente de la zona de conflicto, así lo informó Unitel.

La repatriación fue el resultado de una minuciosa coordinación internacional y diplomática. El Servicio Exterior boliviano brindó un acompañamiento constante durante toda la evacuación.

Se contó con la colaboración de representaciones diplomáticas de México, coordinación con la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (Unrwa).

El compromiso de organismos internacionales,

como la OIM, Cáritas Bolivia, Cruz Roja y el Defensor del Pueblo y el apoyo logístico de Boliviana de Aviación (BoA).

El Ministerio de Relaciones Exteriores destacó que esta gestión humanitaria “refleja la política exterior boliviana basada en la protección, dignidad y derechos de sus ciudadanos en el exterior.”

Una vez en territorio

boliviano, se activó una red de apoyo integral para garantizar la seguridad y el bienestar de los repatriados.

Mediante la colaboración del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional, se garantizó el acceso inmediato al Sistema Único de Salud (SUS), además de proporcionar atención médica y apoyo psicológico.

Diputados aprueban ley de pasajes aéreos gratuitos para pacientes con cáncer

LA PATRIA

La Cámara de Diputados aprobó con voto mayoritario el proyecto de “Ley Pasajes Aéreos Solidarios para Pacientes con Cáncer y Enfermedades Terminales”, una iniciativa impulsada por la diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román.

Esta nueva normativa busca brindar un apoyo crucial a los pacientes que requieren trasladarse fuera de su lugar de residencia para recibir tratamiento médico.

Según información proporcionada a LA PATRIA, la diputada Román expresó su satisfacción e informó que la ley asegurará el acceso gratuito al transporte aéreo a nivel nacional e



Diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román /CEDIDA A LA PATRIA

internacional para los pacientes que padecen estas graves enfermedades.

“Con alegría debo informar que mi proyecto de ‘Ley Pasajes Aéreos Solidarios para Pacientes con Cáncer y Enfermedades Terminales’ fue aprobado en la Cámara de Diputados. Esta norma va en beneficio de la población que

padece de este mal, porque asegurará cupos y el acceso gratuito al transporte aéreo, en rutas nacionales como internacionales”, enfatizó Román.

Uno de los puntos clave de la ley es el mecanismo de compensación para las aerolíneas que participen en este programa solidario. La normativa estable-

ce un incentivo fiscal para garantizar su colaboración.

Compensación Total: Las aerolíneas que otorguen el pasaje aéreo gratuito a los pacientes recibirán una compensación del 100% del valor del boleto. Dicha compensación se realizará mediante rebajas en Impuestos Nacionales.

Román detalló que este enfoque busca que, mientras las aerolíneas ayudan a la población, también se vean “beneficiadas con descuentos en impuestos”.

La parlamentaria destacó que el plan normativo fue aprobado en la sesión de ayer con el apoyo de sus colegas, quienes vieron la importancia y la gran ayuda que esta ley representará para los pacientes oncológicos.

MORENADA CENTRAL URURO FUNDADA POR LA COMUNIDAD COCANI CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la M.C.O.C.C., en cumplimiento de la Resolución Constitucional N°26/2024, de 23/febrero/2024, emitida por la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, y conforme se determinó en la 2da. Asamblea General Extraordinaria, realizada el 25/octubre/2025, CONVOCA a la membresía a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día sábado 08 de noviembre de 2025, a horas 16:00 p.m., en ambientes del salón de eventos “Canciller VIP”, calle Sta. Bárbara, Catacora y V. Galvarro de la ciudad de Oruro, con el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación, Modificación y Adecuación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Morenada Central Oruro Fundada por la Comunidad Cocani.

Debiendo instalarse la asamblea conforme establece el Art. 7, Art. 14, Art 45 inc. c), d) y e) del Estatuto Orgánico de la M.C.O.C.C.

NOTA: Adjuntamos código QR que contiene el proyecto de Modificación y Adecuación del Estatuto y Reglamento, que está publicado y disponible en medios de comunicación oficiales de la MCOC.

Para el ingreso el socio cotizante presentará cédula de identidad.

P' el Directorio M.C.O.C.C.
Oruro, 29 de octubre de 2025



MÁS EMPRESAS EN URURO APUESTAN POR LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Cada vez más empresas en Oruro apuestan por la Generación Distribuida, un sistema que permite producir y aprovechar energía limpia, como la solar. Banco FIE instaló más de 30 paneles fotovoltaicos en su edificio de Oruro, generando parte de su propio consumo eléctrico y reduciendo su impacto ambiental. ENDE ODEURO S.A. resaltó que esta modalidad está regulada por la Autoridad de Electricidad (AE) y que la empresa brinda supervisión y asesoramiento técnico para su correcta implementación. Esta iniciativa marca un avance hacia la modernización energética y refuerza el compromiso de Oruro con el uso sostenible de la energía y la protección del medio ambiente.

Para más información, visite www.deoruro.bo o a la línea gratuita 800 10 52 52

ESTA EMPRESA SE FINANCIÓ CON AYUDA FINANCIERA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE ORURO Y DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD COCANI



CONTÁCTATENOS AL
800 10 52 52

Bolivia prevé generar Bs. 42 millones en el feriado largo de Todos Santos

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia trasladó el feriado por Todos Santos al lunes 3 de noviembre de 2025, lo que permitirá un fin de semana largo y un movimiento económico estimado de Bs 42 millones, según Juan Carlos Cárdenas, presidente de la Asociación Boliviana de Agencias de Turismo Receptivo.

El ministro de Trabajo, Víctor Quispe, justificó la decisión como respuesta a las demandas de varios

sectores para reactivar la economía.

Cárdenas mencionó que “en el feriado del Bicentenario se tuvo un movimiento económico, según el viceministro de Turismo, equivalente a 21 millones de bolivianos, con un movimiento de 47 mil turistas. Se prevé que, al tener un feriado largo, esta cifra podría fácilmente duplicarse”, manifestó la autoridad según ANF.

El representante del sector recomendó al próximo gobierno que, si va a tomar decisiones si-

milares, anuncie la medida con anticipación para que la población programe sus viajes y tome provisiones ante la escasez de combustible.

El gabinete ministerial del gobierno de Arce resolvió trasladar el feriado de Todos Santos al 3 de noviembre de 2025 porque el tradicional feriado cayó este año en domingo.

Quispe explicó que tomaron la decisión en atención al pedido de varios sectores que demandaban extender el feriado para seguir reactivando las

actividades económicas. “De esta manera queremos fomentar el turismo y la visita a diversos lugares”, indicó.

La presidente de la Cámara Hotelera Departamental de La Paz, Helga Cisneros, prevé que una dificultad será el traslado de los turistas debido a la escasez de combustible en Bolivia. “Es un tema que perjudica, pero el movimiento que las familias generan en estos feriados es importante. Datos exactos los daremos una vez concluya el feriado, en



Autoridades esperan duplicar el movimiento del feriado por el Bicentenario /ANF

relación con la escasez de combustible”, indicó.

El sector del turismo tiene un pliego petitorio para el próximo gobierno; entre ellos está un Ministerio de Turismo, cielos abiertos e impulsar la marca país. Estiman que con esos incentivos el país podría generar más de

3.000 millones de dólares estadounidenses.

Con relación a la evaluación del viceministerio de Turismo, Cárdenas calificó como regular su trabajo porque, en vez de trabajar con el sector privado, puso trabas y no impulsó al 100% los lugares turísticos.

Senado aprueba ley para proteger a huérfanos víctimas de feminicidio; esperan promulgación

LA PATRIA

La Cámara de Senadores ha aprobado la nueva ley destinada a proteger a los hijos de víctimas de feminicidio y otros delitos graves que afecten la vida de sus padres. La norma, que será remitida al Órgano Ejecutivo para su promulgación, busca garantizar a los menores

respaldo económico, acceso a servicios básicos y acompañamiento psicológico, según información de la agencia de noticias ABI.

La legislación establece un sistema de protección integral para los niños y adolescentes que quedan huérfanos por feminicidios, homicidios cometidos por parejas o exparejas, y homicidios-suicidio

en contextos de violencia familiar. Con ello, se busca asegurar que los menores reciban apoyo constante y protección estatal ante situaciones de vulnerabilidad.

Entre las principales medidas se encuentra un bono económico mensual que no podrá ser inferior al 20% del salario mínimo nacional. El beneficio se entregará bajo dos modalidades, empezando con un bono provisional desde

que inicia la investigación del delito y continuando con un bono definitivo que se activará una vez que la sentencia condenatoria sea ejecutoriada.

La normativa aclara que los pagos no se suspenderán, aunque el responsable del delito no sea identificado o exista una absolución, lo que garantiza continuidad en la protección de los menores.

La ley también contempla apoyo complementa-

rio en educación, salud y alimentación, incluyendo un subsidio especial para niños menores de cinco años. Además, se crearán equipos multidisciplinarios encargados de brindar terapia y acompañamiento psicológico, lo que permitirá ofrecer atención integral y personalizada a los beneficiarios y acompañar su desarrollo emocional.

Otro de los aspectos destacados es la preservación de la unidad familiar. La norma

establece que los hermanos no deben ser separados durante procesos de acogimiento o adopción y que los menores deben crecer en entornos afectivos y seguros que favorezcan su desarrollo integral, garantizando estabilidad y bienestar.

Con esta legislación, el Estado fortalece la atención a los huérfanos de delitos graves y reconoce la importancia de garantizar su bienestar social, emocional y económico.



FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL ORURO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio en estricto cumplimiento del artículo 31 y siguientes de los Estatutos de la Fraternidad Morenada Central Oruro, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, acto que se llevará a cabo el día sábado 08 de noviembre de 2025 a horas 20:00 en el **Salón Centenario** del Nuevo Edificio Multifuncional, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gestión
2. Informe Económico
3. Informe Tribunal de Honor
4. Informe Tribunal Electoral Permanente

Por la importancia de los temas a tratar se recomienda puntual asistencia.

Oruro, 30 de octubre de 2025



INVITACIÓN RELIGIOSA

Mamita, fuiste un ejemplo de virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor, cariño, sabiduría, bondad y sobre todo humildad y ahora que cumpliste tu tarea, te llamó a su lado dejándonos la luz divina de tu eterna compañía.

Amada mamita y querida abuela:

**Luz Rosario Beltrán Irusta Vda. de Fukushima
(Mamá Rosita)
(Q.D.D.G.)**

Jaqueline, Yuri, Gina(+), Ramiro, Rene Fukushima Beltrán, hijos; Mercedes, Lizet, Carla, hijas políticas; Verónica, Jessica, Wendy, Jhoel, Jhair, Diego, Mishell, Nahomy, Kairrel, Manuel, Keiko, Fabricio y Andre, nietos; Jesús, nieto político; Oscarito y Gabrielito, bisnietos; hermano, hermana política y demás familia, invitan a la misa recordando el primer año de su fallecimiento el día **sábado 1 de noviembre a horas 9:00 am** en la parroquia Nuestra Señora del Rosario, calle Arce esquina Arica. La familia agradece su gentil asistencia. El duelo se despide en la puerta de la parroquia.

Oruro, noviembre de 2025

Informe del Senado concluye que no hubo golpe de Estado en los hechos del 26 de junio de 2024

LA PATRIA

La comisión especial de la Cámara de Senadores que investigó los hechos ocurridos el 26 de junio de 2024 ha presentado su informe final, en el que se descarta que existiera un golpe de Estado.

El senador Félix Ajpi, quien participó en la investigación, explicó este jueves 30 de octubre que se evaluaron tres hipótesis, que incluían un golpe, un autogolpe o una desobediencia militar, pero ninguna se confirmó como un intento real de quebrantar la Constitución.

Ajpi indicó que la conformación de la comisión respondió a la necesidad de esclarecer la verdad frente a lo que consideró un manejo político del Gobierno.

“El órgano Ejecutivo, particularmente Luis Arce y sus ministros, trataron de convencer al pueblo boliviano de que el 26 de junio

había un golpe de Estado, se pusieron a llorar, a bailar, que habían derrotado al golpe”, afirmó.

El senador también señaló que los hechos habrían sido “un show montado para levantar la imagen del Gobierno”, lo que motivó que la comisión profundice en el análisis de cada unidad y cada responsable dentro de las Fuerzas Armadas (FFAA).

Durante el proceso se entrevistó a 18 militares privados de libertad, aunque no se pudo acceder al general Juan José Zúñiga, considerado un actor clave en los hechos. El informe detalla que las unidades militares acantonadas en La Paz fueron convocadas para ejercicios de defensa de la Plaza Murillo, y no para un levantamiento. Ajpi explicó que los equipos y armamentos utilizados eran de carácter ceremonial, no tenían capacidad de combate real y tampoco contaban con

municiones disponibles.

El senador destacó que los fusiles y armas llevados por los efectivos eran antiguos y se utilizaban únicamente para actos protocolares. Por su parte, los blindados presentes no contaban con torretas funcionales, por lo que no podían ser usados en un enfrentamiento. En consecuencia, se concluyó que los hechos no constituyen un golpe ni un autogolpe, sino acciones aisladas dirigidas por un pequeño grupo dentro de las FFAA.

La comisión también advirtió que varios militares fueron dados de baja sin el debido proceso, lo que vulnera sus derechos fundamentales. Por esa razón, recomendó al Comando en Jefe revisar estos casos para evitar que los afectados tengan que acudir a instancias internacionales.

Además, solicitó al Ministerio Público investigar al exministro Eduardo Del

Castillo, quien presentó públicamente a los detenidos como “criminales” sin respetar la presunción de inocencia, lo que constituye una clara violación de sus derechos básicos.

Ajpi remarcó que la movilización fue limitada y dirigida únicamente por Zúñiga y un grupo reducido de oficiales de inteligencia. “Solo sabían Luis Arce Catacora y Juan José Zúñiga junto a algunos mayores de inteligencia militar”, indicó, y aseguró que las FFAA en su conjunto no participaron en ninguna acción destinada a quebrantar el orden constitucional.

El informe final de la comisión será remitido al pleno de la Cámara de Senadores y al Ministerio Público para su consideración y seguimiento, a fin de garantizar que se cumplan las recomendaciones y se reparen los derechos de los militares afectados.

Intervienen juzgados en cuatro municipios de Santa Cruz por retardación y mora procesal



Consejo de la Magistratura interviene juzgados en cuatro municipios de Santa Cruz /ABI

LA PATRIA

Ante el reclamo ciudadano por la retardación de justicia y la mora procesal, el Consejo de la Magistratura activó un plan de choque, interviniendo juzgados en los municipios de San Ramón, San Julián, Cuatro Cañadas y Pailón, en el departamento de Santa Cruz.

Según información publicada por ABI, el consejero Carlos Spencer lideró las intervenciones, asegurando que se aplicarán sanciones si se comprueban irregularidades.

El objetivo central de estas acciones es cumplir con el compromiso institucional de garantizar una justicia pronta, eficiente y transparente.

Spencer destacó la gran afluencia de ciudadanos en las casas judiciales, quienes acudieron para expresar personalmente sus denuncias y ejercer su derecho a exigir justicia.

“La presencia de la ciudadanía refleja la urgente necesidad de atender las fallas del sistema judicial. Nuestro deber es escuchar, investigar y actuar para restablecer la confianza en la justicia del país”, señaló el consejero.

Las visitas se focalizaron en juzgados que manejan expedientes en materia agroambiental, civil y penal, donde se reportaron constantes demoras.

El consejero, junto con personal de Control y Fiscalización, recibió las denuncias directas y procedió al levantamiento técnico de información procesal con fines investigativos.

El Consejo de la Magistratura ha asegurado que la intervención no será un mero acto de presencia; tendrá consecuencias directas para las autoridades judiciales halladas responsables.

“De acuerdo con las intervenciones que hemos realizado en cada juzgado, hemos traído los expedientes correspondientes de las denuncias que nos han realizado y vamos a hacer el levantamiento técnico para ver si existe responsabilidad disciplinaria o en su defecto, penal”, precisó Spencer.

La finalidad de esta rigurosa investigación es agilizar la administración de justicia y fortalecer la transparencia en todos los niveles, aplicando las medidas correctivas o sancionadoras correspondientes de hallarse irregularidades.

Tuto Quiroga alerta: Mafias narco internacionales de Brasil y Europa están en guerra en Bolivia

LA PATRIA

El expresidente Jorge Tuto Quiroga lanzó una advertencia este jueves sobre el recrudecimiento de la actividad narcotraficante en Bolivia, afirmando que el país se ha convertido en escenario de violentos tiroteos protagonizados por mafias internacionales de Brasil y Europa.

Quiroga instó al Gobierno entrante, liderado por el Presidente electo Rodrigo Paz, a actuar con urgencia y designar de in-

mediato a su gabinete de seguridad.

Según información publicada por Erbol, el exmandatario utilizó una analogía cinematográfica para describir la grave situación, comparando la realidad boliviana con la trama de la película Scarface.

“La película se volvió realidad: la mafia europea, cansada de comprar la cocaína boliviana a los brasileños, se han venido aquí y están aquí tiroteando con brasileños”, explicó Quiroga.

Detalló que, especial-

mente en Santa Cruz, se observan “tiroteos abiertos a mansalva con mafias europeas peleando con mafias brasileñas”, confirmando la presencia de organizaciones como el Primer Comando de la Capital (PCC) y Comando Vermelho de Brasil.

Quiroga enfatizó que “no es momento de titubeos” para el nuevo Gobierno y criticó la demora en la designación de autoridades de seguridad.

En ese sentido, instó al nuevo Ejecutivo a coordinar de inmediato con las

policías federales de Brasil y Argentina, además de retomar la cooperación con la DEA de Estados Unidos.

El expresidente aseveró que los únicos que se oponen a esta coordinación internacional son los grupos narco y, polémicamente, mencionó a “Evo Morales y su comparsa”.

Quiroga argumentó que, de haber estado en la presidencia, ya habría anunciado a su gabinete de seguridad y estaría coordinando acciones con Brasil, dada la gravedad de la situación.

Actuales autoridades consideran que sería un error reducir ministerios

LA PATRIA

Los ministros del actual gobierno advirtieron al nuevo mandato sobre las graves consecuencias de la propuesta de reducir o fusionar ministerios, impulsada por el presidente electo Rodrigo Paz.

Los titulares de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, y de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, calificaron la idea como un “grave error” y un “error tremendo” que pondría en riesgo pilares esenciales del Estado.

El ministro Yamil Flores, de Desarrollo Rural y Tierras, fue enfático al calificar de “error tremendo” la supresión de su cartera, argumentando que impactaría directamente en la producción y el abastecimiento nacional, así lo reportó Correo Del Sur.

En este sentido, enfatizó que la eliminación del ministerio dejaría sin apoyo técnico ni financiero a casi un millón de familias que, a través de 19 programas productivos, “garantizan el alimento y la canasta familiar de las áreas urbanas”.

Flores recordó que su cartera tiene comprometidos unos Bs 650 millones en programas destinados a fortalecer la producción de arroz, maíz y soya, además de impulsar la industrialización agrícola.

Además, destacó que el trabajo ministerial ha permitido que Bolivia “deje de depender de importaciones para la canasta básica”, logrando no

importar más arroz, maíz ni verduras.

También lamentó el “silencio” de las organizaciones campesinas y los más de 320 alcaldes con los que trabajan, exhortándolos a pronunciarse por ser directamente afectados.

Por su parte, el ministro Álvaro Ruiz, de Medio Ambiente y Agua, advirtió que la eliminación de su cartera equivaldría a “retroceder en derechos fundamentales” y debilitar la soberanía nacional, así lo reportó la agencia ABI.

Ruiz recordó que el ministerio nació para “defender el agua como derecho humano y bien común” ante los intentos de privatización. Sostuvo que, en medio de la crisis climática global, su existencia es más necesaria que nunca.

Subrayó que la institución es clave para la economía, ya que gestiona recursos internacionales y tiene la capacidad de captar fondos externos para proyectos de adaptación y mitigación del cambio climático.

La advertencia final de Ruiz fue contundente: suprimir estas instituciones es “debilitar la soberanía sobre el agua, la tierra y la vida misma”.

Tanto Ruiz como Flores coincidieron en que es posible discutir reestructuraciones o ajustes administrativos dentro de sus carteras, siempre y cuando no se contemple la eliminación total. “Mínimamente se pueden hacer ajustes, pero eliminarlo sería un gran error”, concluyó Flores.

Cámara de Diputados restituye el voto de “dos tercios” en su reglamento interno

LA PATRIA

La Cámara de Diputados ha restituido el requisito de los “dos tercios” de voto en 10 artículos de su reglamento interno. La decisión fue asumida durante la sesión número 195, realizada la madrugada de este jueves 30 de octubre, y marca un cambio en la dinámica legislativa. La resolución busca recuperar un sistema de votación que había sido reemplazado en 2020 por la mayoría absoluta, según información publicada por Correo del Sur.

La propuesta fue impulsada por el presidente de la Cámara, Omar Yujra, y contó con el respaldo de los diferentes bloques del Movimiento Al Socialismo (MAS). Tanto el sector arcista como los grupos afines a Evo Morales y Andónico Rodríguez apoyaron la modificación, además de algunos dipu-



Una de las sesiones de la Cámara de Diputados / REFERENCIAL

tados de oposición. De esta manera, la decisión se consolidó a pocos días de la conclusión del actual periodo legislativo, que culminará el 8 de noviembre.

El diputado José Maldonado, tercer secretario de la Cámara, fue el encargado de dar lectura al documento que ordena reemplazar la expresión “mayoría absoluta” por “dos tercios” en los artículos 19, 30, 48, 76, 91, 103, 104, 134, 146 y 174 del reglamento general. Con este ajuste, las determinacio-

nes más importantes del pleno volverán a requerir el apoyo de una mayoría calificada, lo que amplía la necesidad de acuerdos entre bancadas.

Entre las decisiones que ahora demandarán los dos tercios se incluyen la aprobación de impugnaciones, la conformación de comisiones especiales, la modificación del orden del día y las interpellaciones a ministros. También se aplicará para los homenajes camarales y otras disposiciones de relevancia interna.

De esta manera, la Cámara de Diputados retoma un mecanismo que promueve el consenso antes de aprobar cualquier resolución.

En 2020, el MAS había impulsado una reforma que redujo el umbral de decisión a mayoría absoluta. Aquella modificación permitió aprobar normas sin la participación de todas las fuerzas políticas y fue duramente cuestionada por limitar el debate. Ahora, con la nueva resolución, se restituye el requisito de los dos tercios y se devuelve a la Cámara una dinámica basada en el diálogo y la concertación.

El retorno a este sistema de votación marca un cambio significativo en el funcionamiento legislativo. Además, reinstala una práctica que refuerza la legitimidad de las decisiones y exige mayor responsabilidad política a las y los diputados en el ejercicio de su labor parlamentaria.

El Presidente Arce afirma que deja su gestión con “el deber cumplido”

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce afirmó este jueves 30 de octubre que concluye su gestión “con el deber cumplido”, pese a las dificultades económicas y políticas que, según dijo, fueron provocadas por el bloqueo legislativo y el boicot de sus opositores.

“Nosotros nos vamos con el deber cumplido, hemos ido avanzando pese a que no teníamos los recursos. Hemos enfrentado problemas porque sencillamente no había gas, y por eso nos hemos dedicado a explorar”, expresó el mandatario durante un acto oficial realizado en Tarija.



Según el mandatario, la actual crisis de combustibles tiene su origen en la falta de aprobación de créditos/ RR.SS. LUCHO ARCE

Arce sostuvo su administración “soportó el asedio desde todos los flancos” y un “estrangulamiento financiero” por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), que aseguró se

negó a aprobar créditos necesarios para mantener la estabilidad económica del país, según señaló Correo del Sur.

El jefe de Estado volvió a señalar al “evismo y la derecha” como res-

ponsables de un “boicot” destinado a paralizar la gestión gubernamental y “asfixiar la economía de los bolivianos”.

Según el mandatario, la actual crisis de combustibles tiene su origen en esa falta de aprobación de créditos, los cuales habrían permitido el ingreso de divisas para importar carburantes mientras se reactivaban los pozos exploratorios.

Pese a ello, Arce remarkó que su Gobierno dejará 20 proyectos exploratorios exitosos y ratificó su compromiso de continuar trabajando “hasta el último día” de su gestión.

Libre propone un pacto para superar la crisis política

LA PATRIA

El jefe de bancada de la Alianza Libre en la Cámara de Diputados, Rafael López, propuso un pacto entre las distintas fuerzas políticas que conformarán la nueva Asamblea Legislativa para “salir de la crisis política” que, a su juicio, fue generada por el Movimiento Al Socialismo (MAS).

López, en conferencia de prensa, extendió la invitación a las otras bancadas, señalando que la crisis se debe a la “desinstitucionalización de las agrupaciones políticas que el MAS ha dejado en los últimos 20 años”.

“Invitamos a todas las demás bancadas (...) a que hagamos un pacto para poder salir de esta crisis política que nos dejó el movimiento del socialismo en estos últimos 20 años, que es la desinstitucionalización de las



La bancada de la Alianza Libre observa que hay una desinstitucionalización en las agrupaciones políticas /APG

agrupaciones políticas”, sostuvo el parlamentario.

Según información publicada por Unitel, el jefe de bancada señaló que la medida central para “institucionalizar las fuerzas políticas” pasa por “eliminar de raíz el transfugio político”. El transfugio, argumentó, “no le hace daño a las fuerzas políticas, sino al voto de la población”.

Para lograr esto, López

remarcó que se buscarán reformas tanto en la Ley de Agrupaciones Políticas como en el propio reglamento interno de la Cámara de Diputados.

En otro punto de la jornada, se aclararon rumores sobre supuestas disidencias en la elección de los jefes de bancada de Libre. El senador por Santa Cruz, Branko Marinkovic, salió a desmen-

tir un supuesto “dedazo”, explicando que su molestia radicaba en no haber votado en la elección.

Al respecto, la jefa de bancada de Libre en el Senado, Tomasa Yaruhui, aseguró que el tema “ya fue conversado en horas de la mañana” y que Marinkovic respaldará el trabajo de la jefatura, afirmando que de ahora en adelante “primará el trabajo en equipo”.

Rodrigo Paz y militares preparan transmisión de mando en La Paz



Inspección en la plaza Murillo/APG

LA PATRIA

Un equipo de colaboradores del Presidente electo Rodrigo Paz y un grupo de militares recorrieron este jueves distintos sitios del kilómetro cero de La Paz (plaza Murillo y edificios públicos adyacentes), donde se realizará el acto de transmisión de mando el próximo 8 de noviembre.

Gilda Céspedes, quien lideró el equipo de Paz, dijo que “todo está marchando muy bien” y que en pocas horas “se dará a conocer a Bolivia entera la agenda que va a cursar el Presidente electo”.

“Protocolarmente, Cancillería nos ha solicitado ciertos espacios. Somos un equipo que está trabajando a la cabeza de Mauricio Zamora y Jorge Jordán, como lo ha determinado el Presidente, y todo está marchando muy bien”, afirmó.

Indicó que se está trabajando bajo el reglamento de la Cancillería para este tipo de

actos y también con base a las ideas que tiene el mandatario electo, que ahora está de viaje en Estados Unidos junto a su equipo económico para viabilizar ayudas en el ámbito financiero, según informó El Deber.

Destacó que “hay mucha predisposición” de parte de todas las instituciones en general en este proceso de transición rumbo al establecimiento del nuevo gobierno.

Paz y su acompañante, el ahora vicepresidente electo Edmand Lara, ganaron las elecciones generales en primera y segunda vuelta electoral.

El Tribunal Supremo Electoral entregará sus credenciales a ambas autoridades el próximo 5 de noviembre de 2025 en la Casa de la Libertad de la ciudad de Sucre.

Tres días después, asumirán el mando del país y se espera que lleguen varios mandatarios, aunque hasta el momento la Cancillería todavía no confirmó ninguna presencia.

Camacho anuncia visita a La Paz para asistir a la posesión del Presidente Paz

LA PATRIA

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, confirmó que viajará a la sede de gobierno para participar en el acto de posesión de Rodrigo Paz Pereira como nuevo Presidente de Bolivia, programado para el 8 de noviembre.

Según información publicada por Erbol, Camacho destacó la importancia del evento, señalando que representa un hito para la democracia del país.

“Vamos a estar presentes en la ciudad de La Paz el 8 de noviembre para poder acompañar este paso



El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho /CAPTURA VIDEO RR.SS

tan importante para la democracia. Esta posesión va a marcar un antes y un después en la historia de Bolivia”, afirmó el gobernador cruceño.

Tras confirmarse la vic-

toria de Paz Pereira en el balotaje, Camacho ya había expresado su disposición a brindar apoyo al nuevo gobierno para garantizar la gobernabilidad.

La asistencia a la po-

sesión presidencial tiene también como objetivo iniciar la coordinación de proyectos en beneficio del departamento de Santa Cruz.

“Para nosotros va a ser un honor estar presentes en dicho acto, de poder ser parte de ese momento histórico para el pueblo boliviano”, indicó Camacho.

El gobernador subrayó que su región necesita el respaldo del Gobierno Central no solo en temas económicos, sino también en otros asuntos que ya han sido planteados, específicamente por el sector agropecuario.

ADN y UCS apelan al TSE para evitar la pérdida de su personería jurídica

LA PATRIA

Los partidos políticos Acción Democrática Nacionalista (ADN) y Unidad Cívica Solidaridad (UCS) buscan mantener su personería jurídica tras haber quedado fuera del umbral mínimo de votación en los comicios generales del 17 de agosto. Ambas agrupaciones interpusieron recursos de inconstitucionalidad ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para frenar el proceso de cancelación iniciado de oficio por esa institución.

Según datos de la agencia de noticias ABI, la normativa electoral establece que toda organización política o alianza que no alcance al menos el 3% de respaldo en las urnas pierde su registro. En este caso, tanto ADN como UCS participaron como parte de una alianza, pero su bajo rendimiento electoral derivó en el inicio del trámite para retirarles la personería jurídica. Por esa razón, el proceso fue activado de manera automática por el TSE, que procedió con las notificaciones respectivas.

El vocal electoral Gustavo Ávila explicó que, al no superar el porcentaje exigido, “toda la alianza perdió la personería jurídica”. Además, señaló que, una vez concluida la primera vuelta, el Tribunal notificó a las agrupaciones involucra-

das para que puedan ejercer su derecho a la defensa dentro del marco legal establecido. De esa manera, se dio curso a las observaciones y recursos que las organizaciones consideraron pertinentes.

Ambos partidos respondieron presentando recursos de inconstitucionalidad concreta, que actualmente están en evaluación por la Sala Plena del TSE. Esta instancia deberá determinar si los argumentos presentados son válidos o si se mantiene la cancelación de sus registros. Mientras tanto, el proceso continúa en curso y no existe una decisión definitiva.

Ávila recalcó que el TSE actúa en apego a la normativa vigente y que el respeto al debido proceso es parte esencial del procedimiento. Destacó que, aunque los resultados electorales fueron concluyentes, la institución no puede omitir las etapas legales previstas.

“Nosotros creemos que se debe cumplir la ley; ellos no alcanzaron el 3%, pero la ley exige que debe haber un procedimiento. Dentro de ese procedimiento, las organizaciones presentaron recursos que deben ser considerados, y cuando la Sala Plena tome una decisión, la hará conocer”, afirmó el vocal en declaraciones difundidas por la red RTP.

Nueva Asamblea debe designar vocales electorales como primera tarea

LA PATRIA

La nueva Asamblea Legislativa Plurinacional, que inicia su gestión el 8 de noviembre, enfrentará de inmediato una crucial responsabilidad: la aprobación del marco normativo para la selección y designación de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y los tribunales electorales departamentales (TED).

Esta tarea fue delegada por los legisladores salientes, quienes aplazaron el tratamiento de esta crucial normativa.

Según información publicada por ABI, el proyecto de Ley PL-CS-213/2024-2025, que establece el procedimiento para la selección de vocales del TSE para el periodo 2025-2031, fue el punto de conflicto.

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar



El hemiciclo de la Cámara de Diputados /ABI ARCHIVO

Jujra, recordó que el proyecto se estancó en la sesión del 3 de octubre debido a observaciones sobre el requisito constitucional de aprobación.

“Explicamos que, debido a que el Senado había aprobado por mayoría absoluta y no por dos tercios, es que ese proyecto de ley tenía que tener dos caminos: por un lado, ir a consulta previa al Tribunal Constitucional o, en

su defecto, hacer modificaciones al proyecto de ley”, precisó Jujra.

Finalmente, fue el Pleno de Diputados el que resolvió aplazar la norma, a pesar de que los actuales vocales deben concluir su mandato en diciembre.

El proyecto de ley consta de 41 artículos y regula las etapas, requisitos y plazos para la selección del TSE. La normativa establece que, una vez pu-

blicada la convocatoria, los aspirantes tendrán 15 días para postularse.

Simultáneamente, la Nueva Asamblea deberá abordar el Reglamento para la selección y designación de vocales electorales departamentales (TED), cuyo tratamiento también fue aplazado por Diputados.

Las Asambleas Departamentales seleccionarán una terna por cada una de las cuatro vocalías, requiriendo dos tercios de votos y garantizando equidad de género y plurinacionalidad.

La Cámara de Diputados elegirá a los miembros de las ternas con dos tercios de votos, asegurando la representación indígena originaria campesina.

El nuevo presidente, Rodrigo Paz, designará a una o un vocal en cada tribunal electoral departamental, según establece la Constitución.

PDC aún sin jefes de bancada tras sostener reuniones

LA PATRIA

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) aún no ha definido a sus jefes de bancada y prevé sostener dos reuniones más antes de tomar una decisión, de acuerdo con el reporte de la diputada electa Patricia Patiño, quien explicó que las deliberaciones buscan llegar a consensos internos para designar a los representantes tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Los nuevos parlamentarios oficiales sostuvieron en la presente semana una reunión con el vicepresidente Edmand Lara; sin embargo, en este encuentro no se definió el tema de las jefaturas, sino



La diputada electa Patricia Patiño /CAPTURA DE VIDEO

afianzar lazos entre asambleístas de diferentes departamentos.

“La reunión que se tuvo con el vicepresidente electo Edmand Lara fue un consenso de conocernos a nivel nacional, todos los departamentos de Bolivia juntos y hermanarnos, trabajar de la mano con una convicción de darle sostenibilidad y gober-

nabilidad a Rodrigo Paz Pereira”, señaló Patiño.

La legisladora electa destacó que aún no existen nombres definidos y dijo que nadie del PDC está autorizado a dar nombres y tampoco han surgido propuestas, pese a los rumores que surgieron en los últimos días, aclarando así que las decisiones finales se tomarán en los

próximos encuentros que serán convocados por Rodrigo Paz Pereira y Edmand Lara, según informó Unitel.

“Entiendo que van a haber dos reuniones más para determinar la Cámara Alta, la Cámara Baja y entrar en consenso para que vayan los mejores varones y mujeres a esos espacios tan importantes de Bolivia”, agregó Patiño.

Patiño recalcó que el proceso priorizará la meritocracia, ya que el PDC busca garantizar que las designaciones respondan a la capacidad y compromiso de sus representantes. “Estamos entrando en un cambio real total del Gobierno y es importante el tema meritocrático”, subrayó.

Oruro

419 AÑOS DE FUNDACIÓN DE
LA MUY NOBLE Y LEAL VILLA
DE SAN FELIPE DE AUSTRIA



De minas ocultas a “Villa Real”: La fascinante historia de la fundación de Oruro

Por: Johan Romero Rodríguez
LA PATRIA

Antes de que la fiebre del oro y la plata española cambiaran el mapa de Sudamérica, los pueblos originarios de la región del actual Oruro (Bolivia) ya conocían y trabajaban la plata. Los súbditos del Inca en esta zona extraían el metal para el beneficio común y el del soberano, haciéndolo de buena voluntad, aunque con el esfuerzo que implicaba la minería en el duro Altiplano.

La historia cuenta que, al enterarse de la inminente llegada de los conquistadores españoles, los indígenas, celosos de sus recursos, rellenaron y taparon hábilmente las minas para esconder estos tesoros. Sin embargo, la geología del lugar era un indicio irrefutable: los colores de los cerros, que hoy son emblemáticos de la ciudad, demostraban la existencia de valiosos yacimientos minerales.

A finales del siglo XVI, la ambición castellana por descubrir nuevas fuentes de riqueza en la región de Charcas (que abarcaba gran parte del actual territorio



Representación de la Fundación de Oruro en 1606 / GENTILEZA DR. EDUARDO GARCÍA ECHEVERRÍA - SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ORURO

boliviano) era imparable. Minas en Pacajes, Sicasica, Berenguela y Salinas de Garci Mendoza ya se trabajaban, pero los españoles buscaban un “nuevo Potosí”, una veta inagotable.

EL AÑO CLAVE EN LA HISTORIA DE ORURO ES 1595

A principios de ese año, el joven cura Francisco de Medrano, procedente de Corquemarca, y su hermano Diego de Medrano, salieron en busca de las apreciadas vetas. Al llegar a estas serranías, su aguda mirada de “cateadores” (buscadores de minas) les permitió descubrir socavones y bocaminas hábilmente selladas. Al ingresar, confirmaron la existencia de tajos abiertos que relucían con plata.

En mayo de 1595 se formalizó el reconocimiento de estas minas, al que se unió Juan de Medrano. Los hermanos frustraron así el anhelo de los naturales de guardar esos tesoros. Los Medrano, que eran muy pobres, comenzaron a trabajar la plata con escasa mano de obra, pues la escasez de “brazos mitayos” (trabajadores indígenas reclutados forzosamente) hacía que la labor fuera muy lenta. Francisco de Medrano bautizó este nuevo asiento minero con el nombre de San Miguel, en honor al santo protector preferido de los españoles.

REVOLUCIÓN SALARIAL: ALONSO ÁLVAREZ DE NAVA

El verdadero “boom” de la minería en la región no se dio por los Medrano, sino por un aventurero con capital e ideas innovadoras: Alonso Álvarez de Nava y Revollo.

Alonso llegó al asiento de San Miguel y se asoció con Juan de Medrano. Con miles de pesos de inversión, intensificaron las labores. El éxito de Revollo se basó en una estrategia nunca antes vista:

Trajo indios expertos en minería, inicialmente 37, desde Pacajes.

Elevó el salario de los mineros a un peso por día, en contraste con los 4 reales que se pagaban anteriormente (algo nunca visto ni en Potosí). Ofreció gajes adicionales, como costearles pan, vino y coca. Permitted a los trabajadores llevarse trozos de rico metal para negociar por su cuenta.

Esta reputación de “buena paga, agasajos, buen trato y fácil trabajo” atrajo a jornaleros de regiones vecinas e incluso de Potosí, donde los mitayos sufrían hambre, frío y mal jornal.

Gracias a este impulso, el

asentamiento de San Miguel creció vertiginosamente. Antes de su fundación oficial como ciudad, el lugar ya contaba con más de 3.000 trabajadores y unos 400 españoles, muchos de ellos con sus familias. Este auge minero y poblacional demostró una necesidad urgente: el simple asiento minero debía ser declarado Villa (ciudad) para garantizar administración, justicia y sostenibilidad.

1605-1606: EL LARGO PROCESO BUROCRÁTICO DE LA FUNDACIÓN

El camino de San Miguel para convertirse en Villa fue largo y complejo, en un tiempo donde la burocracia colonial española era lenta y rigurosa.

En 1605, Diego de Medrano fue comisionado para presentar la solicitud formal ante la Real Audiencia de Charcas, presidida por el licenciado Alonso Maldonado de Torrez. La solicitud pedía: Autorización para la fundación de una Villa, asignación de indios mitayos (mano de obra forzosamente) como a Potosí y provisión de azogue (mercurio), esencial para el beneficio de la plata.

Maldonado de Torrez, consciente de los “pingües ingresos” (grandes ganancias) que la plata generaba para el rey, comisionó al Capitán Gonzalo Paredes Hinojosa y al experto en minas Diego de Velasco para inspeccionar el lugar. El informe de Hinojosa fue muy favorable: las minas eran ricas, la zona estaba bien ubicada para ser abastecida de indios y los costos del azogue serían menores por su cercanía al camino de Arica.

El informe favorable se envió a Lima, al Virrey Don Gaspar Zúñiga y Acevedo, para su aprobación final. Sin embargo, el Virrey murió el 10 de febrero de 1606 antes de poder proveer la fundación. Su sucesor, don Diego Álvarez Núñez de Avendaño, dilató la respuesta, ya que existía la preocupación de que una nueva Villa minera como Oruro afectara negativamente la producción y actividad de Potosí, la joya de la corona española.

Ante la demora del Virreina-



Manuel de Castro y Padilla / GENTILEZA DR. EDUARDO GARCÍA ECHEVERRÍA - SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ORURO

UN EMPRENDEDOR Y LA

to, y con la población del asiento minero en crecimiento descontrolado, la Real Audiencia de Charcas decidió actuar por su cuenta. La carencia de administración, gobierno y justicia ponía en riesgo el asentamiento. Lo más importante para la Corona: se podrían perder los quintos reales (el 20% de la producción para el Rey), los diezmos y las primicias, por lo que el Presidente Maldonado de Torrez autorizó la fundación.

EL NACIMIENTO DE LA VILLA: SAN FELIPE DE AUSTRIA

El 10 de julio de 1606, el licenciado don Manuel de Castro y Padilla, Oidor de la Audiencia de Charcas, fue comisionado oficialmente para trasladarse al asiento de minas de San Miguel con el poder de fundar la Villa.

El Rey Felipe III, en el documento oficial, dio su aprobación y nombre, aunque curiosamente, otra carta de CARLOS (posiblemente un error en la transcripción o una referencia a una confirmación posterior en el Archivo Histórico Municipal, refiriéndose al Rey Carlos II que luego confirma, pero en este contexto se acepta la fecha como la de confirmación de la gracia) de 13 de octubre de 1606 en San Lorenzo, concedió la confirmación solicitada a cambio de un pago de mil pesos fuertes en las Cajas Reales.

EL PREGÓN DE FUNDACIÓN

A finales de julio, Castro y Padilla llegó al asiento de minas

de San Miguel, donde fue recibido con gran júbilo. Tras una inspección rigurosa de las vetas, los urbanistas Álvaro de Moya y Pedro Maleto realizaron un nuevo trazado para la futura Villa, lo que implicó la demolición de algunas casas preexistentes para crear calles y plazas según el diseño moderno de la época (la cuadrícula española).

El 29 de octubre de 1606 se realizó el pregón de Fundación (Auto de Fundación a nombre del Rey Felipe III), un momento teatral y solemne. El encargado de dar lectura al auto, que mandaba fundar la Villa en la zona más cómoda y abrigada del paraje, fue el negro ladino Agustín de Castilla, acompañado por un estandarte y una comitiva con redoble de tambor.

1 DE NOVIEMBRE DE 1606: DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Finalmente, el 1 de noviembre de 1606, coincidiendo con el Día de Todos los Santos, se llevó a cabo el acto solemne de fundación de la Villa de San Felipe de Austria el Real de Oruro.

La Fundación se realizó en cuatro momentos cruciales:

Elección del Cabildo: Los vecinos notables eligieron a las primeras autoridades políticas y administrativas. Entre ellos, el corregidor don Francisco Rocco de Villagutierrez y, curiosamente, el cura don Francisco de Medrano como alcalde de Segundo Voto.

Acto Litúrgico: Las nuevas autoridades invitaron a don Ma-



Representación de Manuel de Castro y Padilla ingresando a la Parroquia de Oruro /GENTILEZA DR.

EDUARDO GARCÍA ECHEVERRÍA - SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ORURO

nuel de Castro y Padilla a una misa cantada y Te Deum. El sacerdote don Martín de Usunsulo tomó juramento a Castro y Padilla, quien puso su mano sobre la Santa Biblia y respondió: "Sí; lo juro, Amen". En este acto se bendijo el estandarte rojo carmesí con las armas de España y el emblema de la nueva Villa.

Fundación en la Plaza de Armas: En el momento culminante, y por única vez en un día festivo, los pobladores y habitantes de

las periferias pudieron ingresar a la Plaza de Armas. Don Manuel de Castro y Padilla, fundador y Oidor, enarboló el estandarte tres veces diciendo: "La muy noble y Leal Villa de San Felipe de Austria, por el Rey Don Felipe Nuestro Señor y por sus subseores en la corona de Castilla y León y el Perú; y la última vez dijo: Que Dios guarde muchos años".

Toma de Posesión: El Oidor tomó juramento y posesionó for-

malmente a las nuevas autoridades, oficializando el nacimiento de la Villa y su gobierno.

De esta manera, con la plata como motor y la burocracia colonial como obstáculo, se fundó San Felipe de Austria, hoy conocida como Oruro, dejando atrás su pasado como un simple asiento minero para convertirse en una de las villas más importantes del altiplano.

FUENTE: DR. EDUARDO GARCÍA ECHEVERRÍA - SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ORURO



Los vecinos eligieron a las primeras autoridades políticas /GENTILEZA DR. EDUARDO GARCÍA ECHEVERRÍA - SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ORURO



Manuel de Castro y Padilla participando del Te Deum / GENTILEZA DR. EDUARDO GARCÍA ECHEVERRÍA - SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ORURO

Oruro, cuna de progreso y motor histórico del desarrollo boliviano

LA historia reconoce el aporte de Oruro a Bolivia en los ámbitos de la minería, el transporte, la cultura y la economía



Museo minero, un atractivo de Oruro que encierra la riqueza de su pasado /CIVITATIS



Monumento al minero /BRINDA MAIR

Por: Verónica Velarde
LA PATRIA

Oruro, tierra de mineros, ferrocarriles y tradiciones, ha sido desde hace más de cuatro siglos uno de los pilares del desarrollo de Bolivia. Fundada el 1º de noviembre de 1606 como la Muy Noble y Leal Villa de San Felipe de Austria, la región aportó al país con su riqueza minera, su conexión fe-

rroviaria pionera y su invaluable herencia cultural.

Varios portales y notas de prensa, destacan que durante la Colonia, Oruro se consolidó como uno de los centros más importantes de extracción de plata del Alto Perú. Posteriormente, en el siglo XX, sus minas de estaño, zinc y tungsteno mantuvieron al país como una potencia minera regional, según la revista Británica.

Según el portal de DonDuncan.org, la prosperidad minera impulsó la construcción del primer ferrocarril del país: la línea Antofagasta-Oruro, inaugurada en 1892, que permitió la salida de minerales hacia el océano Pacífico y consolidó a la región como nodo estratégico para la economía nacional.

Oruro no solo fue centro de producción, sino también de pensamiento y trabajo obrero, origen

de movimientos sociales que contribuyeron a los grandes cambios del siglo XX en Bolivia. Su aporte económico se extendió más allá de la minería: la agricultura altiplánica, la ganadería de camélidos y el comercio fortalecieron la economía local y nacional.

Hoy, además de ser referente en minería, se consolida como destino turístico y cultural gracias al famoso Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e In-

tangible de la Humanidad, proclamado por la Unesco, y a su gente trabajadora que mantiene viva la identidad del altiplano.

A más de cuatro siglos de su fundación, Oruro sigue siendo símbolo de fortaleza y progreso. Su historia minera, su legado ferroviario y su aporte cultural son testimonio del esfuerzo de su pueblo y del papel decisivo que ha tenido y sigue teniendo en la construcción de Bolivia.



La ciudad de Oruro en 1972 /LA PATRIA ARCHIVO

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

Pág.4

Adulto enviado a la cárcel de San Pedro por manosear a una joven



LA PATRIA REFERENCIAL

**De Qaqachaca
a Chile: Caen 3
personas con
121 paquetes
de pasta base
de cocaína**

Pág.3



LA PATRIA REFERENCIAL

**La Fiscalía
convoca a Juan
Carlos Huarachi
a declarar por
enriquecimiento
ilícito**

Pág.2



ANF ARCHIVO

Condenado por asesinato estaba libre y ahora es el principal sospechoso del feminicidio de su pareja

LA PATRIA

Luis Edgar Cabezas Condori, de 39 años, ha sido aprehendido en Cochabamba por el presunto feminicidio de su pareja, Benita Silvia Quispe, desaparecida desde hace meses.

El caso ha destapado un escándalo: el sujeto estaba en libertad a pesar de contar con una sentencia condenatoria de 30 años por el asesinato de la hermana de Benita, Ana María Quispe, y la desaparición de su sobrino.

Según información publicada por Unitel, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) investiga por qué Cabezas Condori estaba libre.

El director de la Felcv, coronel Jhonny Coca, confirmó que el sujeto tenía una sentencia "no ejecutoriada" por el delito de asesinato desde 2014. Las autoridades están recabando información para determinar la situación legal de este mandamiento.

Se conoció que el hombre salió de la cárcel porque su propia pareja, Benita, pagó una fianza tras vender bienes de sus padres, ya que la sentencia no había sido ejecutoriada.

Cabezas Condori, en 2014, fue condenado por

el asesinato de Ana María Quispe, cuyo cuerpo fue hallado sin vida en un barranco.

También fue condenado por la desaparición de su sobrino de 3 años, hijo de Ana María, cuyo cuerpo nunca fue encontrado.

El sujeto fue recientemente aprehendido por la desaparición de Silvia Quispe, quien no ha sido hallada desde hace meses.

Benita desapareció el 17 de junio sin dejar rastro. Según los familiares de la víctima, Cabezas ofreció distintas versiones sobre el paradero de su pareja principalmente presuntos viajes de negocios y se negó a presentar una denuncia a la Policía, a pesar de la insistencia de los allegados.

El caso se inició como trata y tráfico de personas, pero tras la aparición de nuevas pruebas e indicios, la figura legal fue cambiada a feminicidio, según la abogada de la familia, Aidé Carachi, lo que derivó en la aprehensión del sujeto.

El hombre de 39 años permanece en celdas policiales mientras las autoridades intentan determinar su situación jurídica, y la búsqueda de Benita Silvia Quispe continúa.

La Fiscalía convoca a Juan Carlos Huarachi a declarar por enriquecimiento ilícito

LA PATRIA

La Fiscalía de La Paz convocó formalmente a Juan Carlos Huarachi, quien fungió como ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) hasta octubre, a presentarse a declarar como investigado el próximo martes 4 de noviembre a las 10:00 horas.

La citación emitida por la Fiscalía lo obliga a comparecer en las oficinas del Ministerio Público y se enmarca en una denuncia admitida a mediados de octubre por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito, uso indebido de influencias y concusión.

El abogado denunciante, Abel Loma, sostuvo que existen pruebas contundentes que motivaron la citación fiscal.



Juan Carlos Huarachi, exejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) / ANF ARCHIVO

Loma reveló que adjuntaron un documento notariado de una testigo, la señora Cortez, quien asevera haber entregado 40.000 bolivianos a Huarachi. Estos fondos

provenirían de coimas del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.

El jurista agregó que, "aparentemente", Huarachi recibió altas sumas de dinero de particulares y de

un funcionario de la Caja Nacional de Salud (CNS).

La citación, firmada por el fiscal Aldo D. Meza López, advierte a Huarachi que su inasistencia, sin justificación, podría derivar en la emisión de un mandamiento de aprehensión.

El abogado Loma señaló que la comisión de fiscales tiene un plazo de 20 días para resolver la investigación.

"Si logramos determinar elementos contundentes, vamos a solicitar resolución de imputación y aprehensión", declaró Loma, subrayando la gravedad del proceso.

Huarachi, quien asumió el mando de la COB en febrero de 2018 y dejó el cargo el 9 de octubre de 2025, deberá presentarse acompañado de su defensa técnica.

Aprehenden a prófugo brasileño con 18 procesos judiciales

LA PATRIA

Efectivos del Comando Departamental de la Policía en el departamento de Beni aprehendieron a Ocián Brito Luna, un ciudadano brasileño requerido por 18 procesos judiciales en Brasil, en un operativo realizado en coordinación con la Policía Federal de Brasil y la oficina de Migración Guayaramerín.

La entrega del detenido a las autoridades brasileñas se llevó a cabo tras un intercambio de información entre las autoridades de ambos países.

El detenido tiene 18 procesos judiciales pendientes en Brasil y era considerado prófugo de la justicia. Este operativo forma parte de los esfuer-



La Policía en Beni detuvo a Ocián Brito Luna, un ciudadano brasileño buscado en su país / CORREO DEL SUR

zos de la Policía Boliviana en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la cooperación internacional y la lucha contra el crimen transnacional, según lo informado por Correo del Sur.

"En coordinación con la oficina de Migración

Guayaramerín y la Policía Federal de Brasil, se procedió con la entrega de este sujeto a las autoridades competentes del país vecino", informó el ministro de Gobierno Roberto Ríos mediante sus redes sociales.

Ríos destacó que este

tipo de acciones reflejan el compromiso de la Policía Boliviana con la seguridad de la ciudadanía y el fortalecimiento de la cooperación internacional, especialmente en la lucha contra el crimen organizado que trasciende las fronteras nacionales.

De Qaqachaca a Chile: Caen 3 personas con 121 paquetes de pasta base de cocaína

LA PATRIA

Dos varones y una mujer fueron aprehendidos en flagrancia, transportando 121 paquetes de droga en un camión F12, ocultos entre el camarote del conductor y la carrocería, la mañana de este jueves 30 de octubre en la carretera Oruro-Potosí, en inmediaciones del peaje de Antuta.

Un control rutinario por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Narcotráfico (Felcn) permitió el secuestro de una gran cantidad de droga que tenía como destino Uyuni en Potosí y posteriormente Chile.

William Paredes, fiscal del caso, sostuvo que durante el operativo de control arribó un camión F12 y durante la requisa hallaron dos mochilas en el camarote del conductor y dentro varios paquetes de droga. Tras este primer hallazgo, los uniformados determinaron

trasladar el motorizado a instalaciones de la Felcn para continuar con una revisión más minuciosa.

En instalaciones de la Felcn, identificaron otras tres mochilas en la parte de la carrocería, ocultas con herramientas. Paredes precisó que se hallaron un total de 121 paquetes de droga que hicieron un peso total de 132 kilos de pasta base de cocaína.

Los tres ciudadanos de 32 años, 36 y 42, oriundos de Cochabamba y sin

antecedentes previos, manifestaron que las mochilas eran encomiendas y que ellos se dedican a la venta de arroz; sin embargo, fueron aprehendidos por el presunto delito de tráfico de sustancias controladas.

Según la investigación de la Felcn y la Fiscalía, los implicados partieron de Qaqachaca, Challapata y tenían como destino Uyuni y posteriormente Chile, llevando 121 paquetes de cocaína, considerados vo-



La sustancia dio positivo para pasta base de cocaína

/LA PATRIA ARCHIVO

lúmenes mayores según la legislación boliviana.

“Como son volúmenes mayores, con una cantidad de más de 132 kilos, se puede advertir que es una organización criminal sacando esta sustan-

cia con destino final Chile”, expresó Paredes.

El Ministerio Público anunció que solicitará la detención preventiva de las personas por 30 días ante delitos flagrantes mediante procedimiento inmediato.

Tráfico de vizcachas: Juez agroambiental anuncia medidas cautelares de protección

LA PATRIA

El juez agroambiental de Oruro, Fernando Reyes, anunció que emitirá medidas cautelares ambientales para la protección de la fauna silvestre tras el

hallazgo de 851 vizcachas muertas que eran acopiadas en un domicilio de la zona Sur de la urbe orureña el martes 28 de octubre.

“Las medidas cautelares ambientales siempre se emiten como una garantía de

protección antes de que haya una sentencia, incluso antes de todo el procedimiento. Se emiten para resguardar el bien jurídico, en este caso el bien jurídico es el medioambiente y la fauna que ha sido cazada”, expresó.



851 vizcachas fueron encontradas muertas en una vivienda de la zona Sur de Oruro

/LA PATRIA

Indicó que este jueves analizará toda la carpeta y se estima que este viernes emitirá medidas cautelares concretas para la protección de las vizcachas.

No descartan que la Alcaldía y la Gobernación realicen controles y revisiones junto a autoridades ambientales e inspecciones los lugares en los que habitan las vizcachas además de la prohibición de la caza de estos animales y su posterior venta.

La autoridad agroambiental también indicó que entre las medidas se considera sanciones económicas para las personas que infrinjan esta normativa.

En esa línea, el decano del Tribunal Agroambiental y magistrado coordinador por el departamento de Oruro, Víctor Hugo



El magistrado del Tribunal Agroambiental, Víctor Hugo Claure, ordenó la emisión inmediata de medidas cautelares /LA PATRIA

Claure, expresó su preocupación por la caza ilegal de 581 vizcachas y ordenó la emisión inmediata de medidas cautelares que protejan a estos animales y la fauna silvestre.

“Estamos haciendo ese trabajo para no permitir esta situación y que a los animales silvestres no sean objeto de caza por las personas inescrupulosas”, enfatizó.

El Ministerio Público y la Policía Forestal y de

Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) ejecutaron un operativo en la zona Sur de la ciudad, la tarde del 28 de octubre, hallando un total de 851 vizcachas muertas y 82 sul-llus de llama.

Un varón fue enviado al penal de San Pedro con prisión preventiva por 30 días y su pareja fue beneficiada con detención domiciliaria, acusados por el presunto delito de tráfico de fauna silvestre.

Policía Boliviana refuerza frontera ante amenaza criminal brasileña

LA PATRIA

El comandante general de la Policía Boliviana, Augusto Russo, informó este jueves 30 de octubre que se reforzó todo el cordón fronterizo con Brasil ante el riesgo de que miembros de organizaciones criminales intenten ingresar al país,

tras la operación policial realizada en favelas de Río de Janeiro, que dejó más de 130 fallecidos.

“Específicamente, en los comandos de Santa Cruz, Beni y Pando, que son frontera con el vecino país de Brasil, con el plan de operaciones Escudo de Hierro ordeno realizar operaciones policia-

les, acciones en toda esta frontera con la finalidad de evitar que personas de organizaciones criminales puedan ingresar a nuestro país”, afirmó Russo.

La operación en territorio brasileño tuvo como objetivo la captura de los principales cabecillas del Comando Vermelho, considerada la organización

criminal más antigua y poderosa de Río de Janeiro, con presencia en distintas regiones del país, de acuerdo con la Defensoría Pública de Brasil.

Ante esta situación, la Policía Boliviana activó dispositivos fijos y móviles para reforzar los controles en puntos fronterizos como Puerto Suárez,

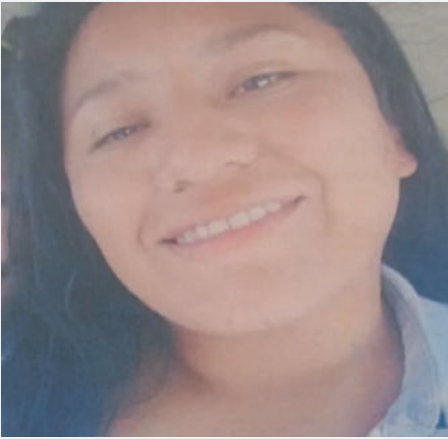
Bolpebra y Guayaramerín, además de desplegar personal en pasos irregulares para impedir el ingreso de personas vinculadas al crimen organizado, se dio a conocer a través Correo del Sur.

Russo indicó que el patrullaje también se extendió a zonas cercanas a los accesos fronterizos, tanto

legales como ilegales, con el fin de mantener una vigilancia permanente.

La alerta no solo alcanzó a Bolivia. Países vecinos como Paraguay y Argentina también fortalecieron sus controles fronterizos para evitar que integrantes del Comando Vermelho escapen del territorio brasileño.

Busca personas



Margarita Evelin Magne Mamani y Nayla Jhoseline Magne Montero /LA PATRIA

LA PATRIA

Margarita Evelin Magne Mamani, de 27 años, y Nayla Jhoseline Magne Montero, de 25 años, ambas de nacionalidad boliviana, fueron reportadas como desaparecidas desde el 28 de octubre de 2025, aproximadamente a las 15:30 horas. Las mujeres salieron de su domicilio ubicado en el barrio San José cuando consumían bebidas alcohólicas. Desde aquel momento se desconoce el paradero de ambas.

Margarita vestía una chompa jaspeada multicolor, jeans negros y zapatillas blancas. Nayla iba con una chompa verde, calzas azules y zapatillas negras.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación, retenes, trancas y a la población en general proporcionar cualquier dato o información sobre su paradero. Se puede comunicar con los teléfonos de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) 120, Radio Patrullas 110 o con la División Trata y Tráfico de Personas al 2285320 y 122, o puede comunicarse con el sargento segundo Apata al 693-36907 o con el suboficial segundo Arteaga al 735-09407.

Recuerde que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.

Adulto enviado a la cárcel de San Pedro por manosear a una joven

LA PATRIA

Un hombre de 50 años fue enviado a prisión tras tocarle las partes íntimas a una joven que iba vestida con una falda, esperando por un minibus en la calle Velasco Galvarro, en inmediaciones del mercado Campero, zona central de la ciudad de Oruro.

La joven esperaba el minibus para dirigirse a su casa cuando sufrió toques impúdicos por el sindicado quien le metió la mano por debajo de la falda y tocó sus partes íntimas.

“La víctima, al sentir este manoseo, se queda bastante asustada y los testigos, transeúntes del lugar, logran interceptar y aprehender a este ciudadano”, sostuvo el fiscal Jhon Montaña, de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales.

Tras su captura, el implicado manifestó que los toques fueron a raíz de una caída, sin embargo, la víctima negó este extremo que además



El sujeto de 50 años fue enviado a la cárcel de San Pedro /LA PATRIA

fueron corroboradas por cámaras de seguridad del sector.

“Tras la averiguación de los hechos y la recolección de elementos indiciarios tras las cámaras de seguridad, hemos podido establecer que no es como él ha manifestado que era una caída. Él ha ido, le ha levantado la falda y ha puesto las manos en las partes íntimas”, mencionó.

En audiencia de medidas cautelares, este jueves 30 de octubre, la justicia impuso 45 días de detención preventiva en el penal de San Pedro

para el sindicado, quien alegó estar en estado de ebriedad durante el hecho pero que, en la declaración informativa en sede fiscal descartaron este extremo.

La autoridad fiscal señaló que, las investigaciones se centrarán en la declaración de testigos, transeúntes y quienes lograron capturar al implicado.

“En esta clase de delitos de orden sexual, existe la necesidad de realizar entrevistas psicológicas a fin de contener el estado emocional de las víctimas”, apuntó.

Hoy resuelven situación jurídica de sujeto investigado por enamorar con una adolescente

LA PATRIA

Se tiene programado para esta jornada la audiencia cautelar contra un adulto investigado por el delito de estupro tras enamorar con una adolescente de 15 años de edad. Según las investigaciones, el implicado se hizo pasar por menor de edad para salir con la víctima.

Jhon Montaña, fiscal Especializado en Delitos Sexuales, sostuvo que el implicado y la víctima se conocieron a través de Instagram hace un par de semanas, y que pactaron salir la madrugada del martes precedente.

Manifestó que, el agresor fue a buscarla a su casa aproximadamente a las 02:00 horas en inmediaciones de la urba-



Un juez cautelar definirá la situación legal del implicado /LA PATRIA

nización Pedro Ferrari. “En un lote baldío, este ciudadano le conquista, le enamora mediante promesas de enamoramiento. La adolescente lamentablemente cree en las palabras y logra mantener relaciones sexuales en este lugar”, indicó.

En ese ínterin, los padres se dieron cuenta de la

ausencia de su hija y la empiezan a buscar. Una vez que llega a su vivienda, los progenitores aprehenden al adulto de 25 años y denuncian el hecho a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

El implicado, sin antecedentes anteriores y que fingió ser adolescente para enamorar con la

víctima, fue imputado formalmente por el presunto delito de estupro.

No obstante, la autoridad fiscal enfatizó que continuaran con las investigaciones para indagar el hecho, ya que el implicado sostuvo que ya tenían tiempo saliendo juntos. “Estamos tratando de seguir indagando, averiguando, a fin de poder también llegar a lo que es la verdad de los hechos. Lo que llama la atención, es que la menor, al estar en estas comunicaciones, ha dado paso a poder encontrarse, lo más sorprendente, en horas de la noche y madrugada”, mencionó.

Se tiene programado que hoy desde las 10:00 horas se defina la situación jurídica del implicado.